



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

| | |
|-------------|---|
| Entidad | 119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte |
| Proyecto | 8036 Fortalecimiento Institucional para una Gobernanza Pública Confiable en Bogotá D.C. |
| Versión | 6 del 11-JUNIO-2024 |
| Código BPIN | 2024110010163 |

| | |
|--------------------|--|
| Banco | BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS) |
| Estado | INSCRITO el 07-Junio-2024, REGISTRADO el 11-Junio-2024 |
| Tipo de proyecto | Servicios |
| Etapa del proyecto | Inversión Ejecución |

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

| | |
|----------------------|---|
| Plan de Desarrollo | 7 Bogotá Camina Segura |
| Objetivo estratégico | 05 Bogotá confía en su gobierno |
| Programa | 33 Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable |

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La SCRD, participo en las fases de formulación, planeación y debate, durante la formulación del PDD:

En la fase 1, se identificaron las necesidades de la ciudadanía que nos confirman el papel transversal de la Cultura, en los diferentes aspectos de la sociedad, así como en los objetivos del PDD. Con más de 69.000 propuestas, se encontraron temáticas relacionadas al espacio público, fomento a la actividades artísticas y recreodeportivas, y cultura ciudadana.

En la fase 2 - La ciudadanía inscribió alrededor de 120.000 propuestas para atender esas necesidades, desde el Sector Cultura se llevaron a cabo 5 encuentros con los diferentes grupos de valor y ciudadanía en general para la formulación de dichas propuestas. También se asistió a reuniones con el Consejo de Planeación Territorial Distrital, dando respuesta a sus inquietudes en temas de cultura.

En la fase de debate del Plan en el Concejo, se dio respuesta a cerca de 100 proposiciones de las y los concejales.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, es un organismo del Sector Central con autonomía administrativa y financiera, lidera la formulación e implementación concertada de políticas públicas en cultura, recreación y deporte, así como en la transformación y sostenibilidad cultural y deportiva de la ciudad, en procura del ejercicio y disfrute de los derechos y libertades de los habitantes de Bogotá, como condición esencial de la calidad de vida y la democracia.

Para desarrollar su misionalidad, actualmente funciona bajo el esquema de 25 áreas funcionales, no obstante, acorde con la problemática planteada, la población afectada termina siendo los habitantes de la ciudad, por cuanto el proyecto que se pretende desarrollar, encierra acciones que deben atacarse a nivel interno para mejorar la gestión, como a nivel externo desde la tecnología, el conocimiento e innovación y comunicaciones. En ese sentido, la entidad presenta diferentes componentes que permiten una gestión institucional óptima:

1. Tecnología
2. Mantenimiento preventivo y/o correctivo de los bienes muebles e inmuebles y adecuaciones
3. Recurso Humano
4. Gestión Documental
5. Relacionamiento con la Ciudadanía
6. Planeación y Gestión
7. Comunicaciones

Los requerimientos de los componentes mencionados, se han cubierto con el personal de planta, algunos contratistas, equipos de sistemas, programas e infraestructura física, que se presentan como opciones mínimas que no pueden llevar a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte a posicionarse a la vanguardia, en especial por ser un ente cabeza de sector que requiere no solo mantener una organización interna óptima, sino que debe propender por buscar la integridad de las entidades del sector, logrando un desarrollo de la gestión institucional eficiente, funcional y sostenible, acorde a los nuevos retos y actividades que demanda su misionalidad, en la búsqueda del bienestar tanto de los servidores públicos como de la ciudadanía.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
 Proyecto 8036 Fortalecimiento Institucional para una Gobernanza Pública Confiable en Bogotá D.C.
 Versión 6 del 11-JUNIO-2024
 Código BPIN 2024110010163

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, es la entidad distrital que lidera la formulación e implementación concertada de políticas públicas en cultura, recreación y deporte, así como en la transformación y sostenibilidad cultural de la ciudad, por lo tanto, debe disponer de los medios necesarios para alcanzar los objetivos propuestos, a través del fortalecimiento de su gestión y capacidad institucional, para ello ha desarrollado una alternativa de solución a través del desarrollo de un proyecto de inversión que cuenta con siete componentes, con el fin de alcanzar el objetivo programado y la satisfacción de los usuarios internos y externos de la entidad.

La integración de las dinámicas de planeación, gestión del conocimiento y del modelo de gestión institucional en la SCRD y en su relacionamiento con las entidades del sector, implica atender 3 ejes; i. la articulación de los procesos institucionales para mejorar el seguimiento, medición y evaluación de políticas, planes, programas, proyectos y presupuestos; ii. mayor apropiación del MIPG; y, iii. el fortalecimiento de las orientaciones metodológicas, conceptuales, estadísticas y técnicas en la producción de documentos de análisis, la consolidación de un único sistema de información sectorial, y la implementación de mediciones de impacto.

Lograr la articulación de los procesos institucionales en función de la mejora en el seguimiento, medición y evaluación de políticas, planes, programas, proyectos y presupuestos, requiere un enfoque interdisciplinario y coordinado. En este sentido, la focalización de los recursos estará en el desarrollo de mecanismos para establecer un marco conceptual y metodológico común, definiendo estándares y metodologías; fortalecer la coordinación interinstitucional a través de los mecanismos existentes, pero con equipos de trabajo interdisciplinarios e interinstitucionales que faciliten la colaboración entre entidades; consolidar el sistema único de información sectorial, de tal manera que, facilite la recopilación, análisis y reporte de datos en tiempo real, que sea accesible y compatible con otros sistemas propios y del sector; establecer mecanismos de asignación y gestión eficiente de recursos; llevar a la práctica procesos de GESCO para capturar, almacenar y compartir información y experiencias dentro y fuera de la entidad.

Es un reto lograr una mayor apropiación del MIPG que asume basados en el principio de utilidad de los instrumentos derivados del cumplimiento de las políticas del Modelo. La calificación FURAG será base para la alineación de los planes institucionales de gestión.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Fortalecer los recursos humanos, tecnológicos, administrativos, financieros, operativos, relación con el ciudadano y metodológicos para la

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Mantener, actualizar y consolidar la plataforma tecnológica, cumpliendo con la normatividad vigente de TI, preservando la seguridad de la información y generando mecanismos para mantener la continuidad de los servicios de TI
- 2 Mantener en buen estado los bienes muebles e inmuebles a cargo de la entidad y atender de manera oportuna y eficaz los requerimientos internos y externos de suministro y /o adecuación de espacios, equipos y elementos necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades de la entidad. Lo anterior ajustado a las dinámicas y realidades.
- 3 Atender de manera oportuna y eficaz los requerimientos que se presentan a nivel interno y externo, con el suministro de personal suficiente e idóneo
- 4 Realizar la intervención del fondo documental histórico conformado por archivos entre 1970 y 2022.
- 5 Desarrollar e implementar una estrategia integral de servicio a la ciudadanía que promueva la coordinación y colaboración efectiva entre las dependencias responsables de las políticas de racionalización de trámites, participación ciudadana, transparencia y servicio a la ciudadanía, cumpliendo con la normatividad vigente, para mejorar la calidad del servicio prestado a los ciudadanos
- 6 Articular y fortalecer las dinámicas de planeación, modelo de gestión institucional y gestión del conocimiento, asociadas a la ejecución, seguimiento, medición y evaluación de las políticas, programas, planes, proyectos y



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
 Proyecto 8036 Fortalecimiento Institucional para una Gobernanza Pública Confiable en Bogotá D.C.
 Versión 6 del 11-JUNIO-2024
 Código BPIN 2024110010163

presupuestos del sector.

- 7 Fortalecer el relacionamiento e impacto de las comunicaciones entre la ciudadanía y la institucionalidad que le aporten a la incidencia de las agendas culturales en la ciudad.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

| No. | Proceso | Magnitud | Unidad de medida | Descripción |
|---|---------------------------------|----------|------------------|--|
| Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación) | | | | |
| 1 | Ejecutar el | 95.00 | Por ciento | del plan de acción anual de TI |
| 2 | Cumplir con el | 90.00 | Por ciento | del Plan anual de mantenimiento de las 2 sedes administrativas a cargo de la entidad, los bienes muebles que las componen y atender los requerimientos internos y externos referentes a los mismos |
| 3 | Elaborar y mantener | 1.00 | Plan | de acompañamiento a los servicios de asistencia técnica para fortalecer la gestión de la SCRD |
| 4 | Fortalecer la implementación de | 1.00 | Sistema | de gestión documental de conformidad con la normatividad vigente |
| 5 | Diseñar e implementar | 1.00 | Modelo | de Relacionamiento Integral con la ciudadanía en la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. |
| 6 | Estructurar | 1.00 | Esquema | de gestión orientado hacia la articulación y fortalecimiento de las dinámicas de planeación, gestión institucional y gestión del conocimiento en la SCRD y el sector |
| 7 | Realizar | 1.00 | Plan | de acción de formación, fortalecimiento, eventos territoriales, actividades comunitarias, campañas y estrategias de comunicación |

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

| Descripción | Presupuesto | | | | | Total |
|--|-------------|-------|-------|-------|------|--------|
| | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | |
| Herramientas tecnológicas | 2,409 | 3,733 | 4,000 | 4,200 | 0 | 14,342 |
| Mantenimiento de sedes | 338 | 364 | 390 | 450 | 0 | 1,542 |
| Plan fortalecimiento institucional | 1,157 | 2,872 | 2,958 | 3,050 | 0 | 10,037 |
| Sistema de gestión documental | 229 | 545 | 561 | 600 | 0 | 1,935 |
| relacionamiento con el ciudadano | 50 | 200 | 206 | 250 | 0 | 706 |
| Planeación, gestión institucional y del conocimiento | 335 | 1,658 | 1,708 | 1,800 | 0 | 5,501 |
| Comunicación pública | 2,429 | 4,700 | 4,700 | 4,800 | 0 | 16,629 |

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

| Ejecutado Planes anteriores | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | Total Proyecto |
|-----------------------------|---------|----------|----------|----------|----------------|
| \$0 | \$6,947 | \$14,072 | \$14,523 | \$15,150 | \$50,692 |

10. POBLACION OBJETIVO

| Año | Grupo de etario | Hombres | Mujeres | Total | Descripcion |
|------|---|---------|---------|-----------|----------------------|
| 2027 | z. Grupo etario sin definir / Población no etaria | N/A | N/A | 2,513,514 | Comunidad en general |

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
Proyecto 8036 Fortalecimiento Institucional para una Gobernanza Pública Confiable en Bogotá D.C.
Versión 6 del 11-JUNIO-2024
Código BPIN 2024110010163

Código Descripción localización
66 Entidad

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

| Estudio | Nombre entidad estudio | Fecha estudio |
|--------------------------------|-----------------------------|---------------|
| 1 Decreto 190 de 2004 | ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ | 22-06-2004 |
| 2 Acuerdo 539 de 2013 | CONCEJO DE BOGOTÁ | 26-12-2013 |
| 3 Decreto Nacional 763 de 2009 | PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA | 10-03-2009 |

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistema de equipamientos urbanos

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de cultura

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Jenny Fabiola Paez Vargas
Area Dirección de Gestión Corporativa
Cargo Directora de Gest Corporativa
Correo fabiola.paez@scrd.gov.co
Teléfono(s) 6013274850

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
Proyecto 8036 Fortalecimiento Institucional para una Gobernanza Pública Confiable en Bogotá D.C.
Versión 6 del 11-JUNIO-2024
Código BPIN 2024110010163

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto de inversión busca dar solución a una problemática de ciudad identificada y está alineado con los propósitos del Plan Distrital de Desarrollo y los objetivos sectoriales. El proyecto refleja la cadena de valor entre los diferentes componentes de su formulación en función de atender el problema identificado. Este cumple con los requerimientos técnico y metodológicos para la formulación de proyectos tanto en la MGA como en SEGPLAN y muestran total correspondencia en los dos bancos de proyectos. En ese entendido se da viabilidad al proyecto de inversión.]

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Luis Fernando Mejia Castro
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe Oficina Asesora de Planeación
Correo Luis.Mejia@scrd.gov.co
Teléfono 3274850 EXT 652
Fecha del concepto 11-JUN-2024

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna